



Oficio No. 319-SA-2017 11 de septiembre de 2017

Ingeniero

José Carlos Orellana Orellana

Oficial de Información Pública

IHAH

Su oficina

Estimado Ing. Orellana:

Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los portales de transparencia, le informo que al 31 de agosto de 2017 el IHAH no tiene registrados pasivos a largo plazo.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Claudio Antonio Pérez Peñalba Subgerente de Administración, IHAH

c. Archivo